

CAPÍTULO II

LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA

1

LOS SINDICATOS Y LA INTERNACIONAL COMUNISTA

La primera guerra mundial tuvo como consecuencia la destrucción de los viejos organismos sindicales y políticos y las relaciones que entre ellos existían. La crisis más profunda dislocó a la Segunda Internacional y dejó de actuar la Federación Sindical Internacional.

Las tendencias opositoras de izquierda, que minaron internamente a la Social Democracia reformista, dieron nacimiento a la Internacional Comunista en Moscú (2 al 6 de marzo de 1919) a pesar de la oposición que en forma escrita expresó Rosa Luxemburgo (grupo Espartaco). A dicho acto asistieron "diversas organizaciones sindicalistas, que escucharon el llamamiento de los organizadores, pues los acontecimientos revolucionarios de Rusia habían encontrado entonces en todas partes un poderoso eco en el proletariado. Pero la expectación de los delegados sindicalistas fue pronto aplacada por las circunstancias que encontraron en Rusia y ante todo por el hecho de que muchos anarco sindicalistas y anarquistas rusos sufrían ya entonces en las prisiones de la Checa, mientras sus organizaciones, si existían todavía, estaban completamente a merced de la arbitrariedad de la policía política".

Los sindicalistas sostuvieron en el congreso de Moscú "que una nueva estructuración socialista no podía ser obra de un partido político ni de una organización estatal, cualquiera que fuese su carácter, sino que debía surgir de la organización económica natural del trabajo y, por lo tanto, no podía ser confiada, a ningún estrato superior especial. Opinaban que si la liberación de la clase obrera debía ser obra de los trabajadores mismos, la construcción de una nueva sociedad sólo podía ser también obra de los trabajadores... Para adherirse a la nueva Internacional, no sólo tenían que abandonar los sindicalistas la esencia de sus organizaciones, que se basaba en los principios federalistas, y someterse en las buenas y en las malas a un centralismo llevado al extremo, sino que habrían estado también forzados a renunciar a todo derecho de autodeterminación y a doblegarse en todas sus decisiones al mandato de un partido político. Esa resolución habría equivalido a un suicidio" ³⁰.

Los bolcheviques estaban vivamente interesados en asimilar a la línea marxista a los sectores anarco-sindicalistas y a los llamados "sindicalistas revolucionarios". Sobre todo esta última tendencia ocupa un lugar de preferencia en la fijación de la táctica comunista. Trotsky consideraba que, particularmente en Francia, el sindicalismo revolucionario -una vigorosa rectificación a las desviaciones que supone el parlamentarismo- era el embrión del futuro Partido Comunista ³¹.

"El sindicalismo revolucionario francés era la norma clara de protesta contra estos aspectos del Partido Socialista" ³². Estos aspectos negativos del socialismo eran su constante inclinación hacia el colaboracionismo clasista ("nacionalismo, participación en la prensa burguesa., voto en favor del presupuesto y de confianza a los ministros, etc."); su actitud de desprecio o indiferencia hacia la teoría socialista; la adoración supersticiosa de los ídolos de la democracia burguesa (república, parlamento; sufragio universal, responsabilidad ministerial, etc.); la condenación del internacionalismo, que debía ser convertido en figura puramente decorativa, y sustituido en la práctica por desviaciones nacionalistas, por el patriotismo pequeño-burgués y, no pocas veces, por el más crudo chovinismo.

Como consecuencia de que el reformismo parlamentario y patrioterero aparecía cubierto con los andrajos de la teoría pseudo marxista, el sindicalismo recurrió, para subrayar así su anti-parlamentarismo, al arsenal teórico del anarquismo, adaptando sus conclusiones a los métodos y formas del movimiento sindical. La lucha contra el reformismo parlamentario se transformó en la lucha contra la política en general, comprendido el repudio al Estado como tal. Los sindicatos fueron proclamados la única, legítima y genuina forma revolucionaria del movimiento obrero. Se contrapuso, de manera excluyente, la acción

30.- Rudolf Rocker, "Revolución y Regresión", Buenos Aires, 1952.

31.- Plejanov, "Crítica del sindicalismo", prólogo de A. Nin, Madrid, 1934.

32.- Trotsky, "The First five years or de Communist International", V. 1, Nueva York, 1945.

directa de masas a la táctica parlamentaria.

Andrés Nin -que más tarde fue uno de los puntales de la Internacional Sindical Roja- dijo acertadamente que "Trotsky, al hacer esta afirmación, no se solidarizaba, ni mucho menos, con los errores teóricos, que nadie ha combatido más acerbamente que él, del sindicalismo, sino que señalaba su tendencia anti-reformista, irreconciliablemente adversa a la colaboración de clases, y, por consiguiente, revolucionaria. Era esa tendencia, expresión fiel de una repugnancia instintiva por la degeneración socialista, la que contrarrestaba, por decirlo así, la influencia sectaria e individualista del anarquismo y hacía posible que, en algunos países, el sindicalismo revolucionario se convirtiera en un movimiento de masas".

Según el testimonio de los anarquistas (el que ofrece Rudolf Rocker, por ejemplo) el objetivo de la reunión de Moscú era "atraer al movimiento sindicalista, que poseía en España, Francia, Portugal e Italia organizaciones nacionales influyentes y disponía también en todos los demás países de Europa y de América del Norte y del Sur de un proletariado organizado.

Pese a que ya a partir del congreso de fundación de la Internacional Comunista los sindicalistas no ocultaron su disconformidad con los métodos y características adoptados por aquella, los marxistas prosiguieron en su afán de agrupar en un solo organismo a todos los elementos revolucionarios y sindicalistas. En el "Manifiesto de la Internacional Comunista a los trabajadores del mundo", redactado por Trotsky ³³ se lee:

"Nuestra tarea es generalizar la experiencia revolucionaria de la clase obrera, purgar el movimiento de la influencia nociva de los elementos oportunistas y social-patriotas, unificar los esfuerzos de las tendencias genuinamente revolucionarias del proletariado mundial y, así, facilitar y acelerar la victoria de la revolución comunista en todo el mundo".

El mismo sentido tuvieron las "21 condiciones de admisión en la Internacional Comunista", que buscaban marginar a todas las tendencias reformistas y pro-burguesas.

2 FUNDACIÓN DE LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA

Para 1921 fue convocada la reunión constituyente de la Internacional Sindical Roja, que en los hechos actuó como la fracción gremial de la Internacional Comunista, habiendo quedado encargado Losovsky de tomar acuerdos con los delegados sindicalistas. El anarquista Agustín Souchy, delegado alemán, expresó que su sector rechazaba la ponencia de Losovsky en sentido de que los sindicatos revolucionarios que debían fundarse en todos los países debían "quedar a merced de los partidos comunistas y, donde éstos no existían, a cargo de las células comunistas".

Los "libertarios" manifiestan que su enojo llegó al extremo cuando constataron que Losovsky buscaba la colaboración de la Federación Sindical Internacional.

La convocatoria estaba fechada el 15 de julio de 1920 y firmada por los representantes de las organizaciones revolucionarias de Rusia (Losovsky), Italia (d'Aragon), Francia (Rosmer, Vergent, Lepetit), España, Bulgaria e Inglaterra. La declaración inicial constituyó; desde ese momento, la carta doctrinal del verdadero sindicalismo revolucionario. Se exigía en este documento reforzar la lucha de clases para derribar el capitalismo:

"Es deber de la clase obrera organizarse sindicalmente en una fuerte asociación revolucionaria de clase, que, al lado de la organización política del proletariado, la Internacional Comunista, y en ligazón estrecha con ella, pueda emplear toda su fuerza para el triunfo de la revolución social y de la república universal de los soviets".

33.- El congreso de fundación de la Tercera Internacional reunió a 51 delegados con derecho a voz y voto, representaban a 17 países; 16 con voto consultivo representaban a 16 países. El bloque aliado no permitió llegar a todos los delegados a Moscú.

Equivocadamente Rocker señala como a autores del Manifiesto citado a "Lenin, Trotsky, Zinoviev, Chicherin y al socialista suizo F. Platten".

Se creó un Consejo Internacional provisorio de los sindicatos de oficio y de industrias, encargado de constituir en cada organización sindical un centro de revolucionarios. El consejo tenía un representante en el comité de la Internacional Comunista. Esta ligazón organizativa fue suprimida en el segundo congreso de la Internacional Sindical Roja (noviembre de 1922).

Antes del congreso constituyente de la I.S.R., reuniéronse en Berlín, en el mes de diciembre de 1920, las federaciones anarquistas (Suecia, Holanda, Alemania y la Argentina), además del Comité des Syndicalistes revolutionnaires de Francia, el movimiento de los Shop Stewards and Worker Councils de Inglaterra y los I.W.W. de los Estados Unidos. "Las federaciones nacionales de España, Portugal, Italia y Noruega enviaron por escrito su acuerdo con la convocatoria a la conferencia". Una delegación rusa hizo constar el carácter escisionista de la reunión frente al futuro congreso de Moscú. Se aprobó la línea general que debían adoptar los organismos sindicales y que, en síntesis, fue la siguiente: "la construcción socialista y el ordenamiento de la producción y de la distribución de los productos del trabajo social debían depender de las organizaciones económicas en cada país; y que la Internacional Sindical Roja sólo podría llenar su cometido si no se sometía a la tutela de ningún partido, cualquiera que fuese, y si podía tomar sus decisiones independientemente. Si conviniese una acción común con partidos políticos y con otras tendencias para determinadas reivindicaciones, se decidiría caso por caso, sin que por ello se dañase la independencia de una o de otra parte" (Rocker).

La ISR. nació apresuradamente, como consecuencia de la exclusión del seno de los sindicatos reformistas de los militantes revolucionarios. Los estatutos de esta Internacional señalan sus tareas:

"Organizar, de concierto con la I.C., las fuerzas proletarias con vista al derrocamiento de la burguesía, a la destrucción del Estado burgués, para el establecimiento de la dictadura del proletariado, capaz de tomar en sus manos los medios de producción y de instaurar el comunismo.... Una tal Internacional no puede ser fundada más que por los sindicatos revolucionarios de clase, por ser los únicos que tienen más claridad sobre sus objetivos y los métodos de lucha ofensiva contra sus enemigos" ³⁴.

Según informan los propios anarquistas, asistieron al primer congreso de la ISR "casi todas las organizaciones nacionales sindicalistas". Sólo las organizaciones nacionales alemana y portuguesa no habían enviado delegados a Moscú. "Las verdaderas federaciones sindicalistas quedaron en minoría y no pudieron hacer otra cosa que reagruparse para una oposición a fin de defender la autonomía de los sindicatos y de garantizar la independencia, sin poder obtener un éxito cualquiera en el congreso" (Rocker).

Los anarco-sindicalistas emplearon todos sus recursos para lograr la escisión de las filas revolucionarias. Después de la organización de la ISR se reunió en Dusseldorf una conferencia internacional con representación de las federaciones anarquistas de Alemania, Suecia, Holanda, Checoslovaquia y los IWW, representados estos últimos por Williams que regresaba de Moscú. Se resolvió convocar a un congreso sobre la base de las conclusiones aprobadas en Berlín en octubre de 1920. Toda esta actividad culminó en la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores (Berlín, 25 de diciembre de 1922 al 2 de enero de 1923), en cuya primera reunión estuvieron representadas la FORA argentina, los IWW de Chile, la Asociación de propaganda Sindicalista de Dinamarca, la Freis Arbeiter-Unión de Alemania, la National Arbeides Secretariat de Holanda, la Unione Sindícale Italiana, la CGT de México, la igual de Portugal, la Norsk Syndikalistisk Federación de Noruega, la Sveriges Arbetares Central organisation de Suecia, la CNT de España.

Los teóricos del anarquismo explicaron lo que buscaban al fundar la AIT, "una Internacional del pueblo laborioso de la ciudad y del campo y no una asociación de partidos políticos" (Rocker).

Mas, la propaganda de la Internacional Comunista había penetrado muy profundamente en el mismo movimiento obrero controlado por los anarquistas, desde cuyas bases, principalmente en Francia, se levantó la voz exigiendo un entendimiento con la Internacional Sindical Roja. Con todo, todos los esfuerzos unionistas fueron inútiles.

El hecho más notable en esta enconada lucha de tendencias fue, indudablemente, la adhesión de la CNT española a la IC. Los historiadores anarquistas atribuyen el hecho a que frente a la revolución de Octubre "no tenían los españoles entonces el menor conocimiento, tanto menos cuanto que en aquel tiempo no

34.- Citado en "Partí, Syndicats", Ecole du militant, publicación del PCI, Paris, 1948.

existían siquiera los primeros rudimentos de un movimiento comunista en el sentido ruso". Asistieron a nombre de la CNT al congreso de la ISR Andrés Nin e Hilarlo Arlandis. El congreso clandestino de la CNT en Zaragoza de 1923, declaró que Nin y Arlandis, al "votar en Moscú por su subordinación de la ISR a la IC", abusaron de su mandato.

En esta forma violenta, cuyos ecos exacerbados llegaron hasta Bolivia tardíamente, se desarrolló la batalla entre dos concepciones diametralmente opuestas del movimiento obrero.

La Tercera Internacional reivindicó las tradiciones de la Internacional fundada por Marx y Engels, en sentido de estructurarla como una "organización de la acción revolucionaria del proletariado internacional". Nació como una reacción a la degeneración que en materia organizativa y política había caído la Segunda Internacional. "La IC rechaza desdeñosamente todos los convencionalismos usados para enmarañar las relaciones dentro de la II Internacional de arriba abajo... los líderes de cada partido nacional pretendían ignorar el oportunismo, la acción y las declaraciones chauvinistas de los líderes de los otros partidos nacionales, con la esperanza de ser pagados por estos últimos en la misma moneda. Las relaciones recíprocas entre los diferentes partidos "socialistas" era sólo una vieja contraparte de las relaciones entre las diplomacias burguesas en la era de la paz armada".

Tuvo que desarrollarse una lucha persistente contra los sectores que tenían como origen la II Internacional, el anarquismo o el sindicalismo revolucionario, para imponer el concepto de la Internacional como un verdadero partido mundial. "Una organización internacional de lucha por la dictadura del proletariado sólo puede ser creada sobre la condición, principalmente, de que las filas de la IC sean accesibles sólo a todo cuerpo colectivo que esté penetrado de un genuino espíritu de rebelión proletaria contra el gobierno burgués". Para el ingreso a la Internacional se exigió una constante y tenaz "purga de las ideas falsas, los métodos de acción falsos y de sus mensajeros" ³⁵. Este objetivo llenaron las 21 condiciones de admisión de los partidos en la Internacional Comunista, aprobados en el II Congreso (Moscú, 17 de julio al 7 de agosto). Se constató que "cada día más frecuentemente los partidos y los grupos que, recientemente todavía, pertenecían a la II Internacional y que prometen ahora adherirse a la IC. se dirigen a ella, sin por esto haberse convertido en verdaderamente comunistas. La II Internacional está irremediamente derrotada. Los partidos intermediarios y los grupos del "centro" viendo su situación desesperada, se esfuerzan en apoyarse en la IC, cada día más fuerte, en la esperanza de conservar sin embargo una "autonomía" que les permita proseguir su vieja política oportunista o "centrista"... "La Internacional está amenazada por la invasión de grupos indecisos y vacilantes que todavía no han roto con la ideología de la II Internacional.

"Por otra parte, ciertos partidos importantes (italiano, sueco), en los que la mayoría ha aceptado el punto de vista comunista, conservan todavía en su seno numerosos elementos reformistas y social-pacifistas, que no esperan más que la ocasión para volver a levantar la cabeza, sabotear activamente la revolución proletaria, para ayudar así a la burguesía y a la II Internacional".

Partiendo de tales condiciones, la IC. estableció normas severas para el ingreso de partidos y grupos a esta organización: "2. Toda organización que decide su adhesión a la IC debe regular y sistemáticamente separar de los puestos que impliquen responsabilidad en el movimiento obrero (organizaciones de Partidas, redacciones, sindicatos, fracciones parlamentarias, cooperativas, municipalidades) a los reformistas y "centristas" y reemplazarlos por comunistas probados sin tener miedo de reemplazar, sobre todo al comienzo, a los militantes experimentados por obreros salidos de las bases; 6. todo partido que decide pertenecer a la III Internacional tiene el deber de denunciar el social-patriotismo declarado como el social-pacifismo hipócrita y falso y empeñarse en demostrar sistemáticamente a los trabajadores que, sin el derrocamiento revolucionario del capitalismo, ningún tribunal arbitral internacional, ningún debate sobre la reducción de los armamentos, ninguna reorganización "democrática" de la Liga de las Naciones, pueden preservar a la Humanidad de las guerras imperialistas; 7. los partidos que decidieron pertenecer a la Internacional Comunista tienen el deber de reconocer una ruptura definitiva y completa con el reformismo y la política de centro y de preconizar esta ruptura en medio de los miembros de las organizaciones. La acción comunista consecuente no es posible más que a este precio.

"La IC exige imperativamente y sin discusión y que debe ser consumada en el plazo más breve. La IC no puede admitir que los reformistas probados tales como Turati, Kautsky, Hilferding, Longuet, Macdonald, Modigliani y otros tengan el derecho de considerarse como miembros de la III Internacional; 9. todo

35.- Trotsky, cp. cit.

Partido que decide pertenecer a la IC debe seguir una propaganda perseverante y sistemática en el seno de los sindicatos, cooperativas y otras organizaciones de las masas obreras. Deben formarse centros comunistas cuyo trabajo terco y constante conquistará los sindicatos al comunismo. Su deber será denunciar en todo momento la traición de los social patriotas y las vacilaciones del "centro". Estos medios comunistas deben estar completamente subordinados al conjunto del Partido. Todo partido perteneciente a la Internacional Comunista tiene el deber de combatir con energía y tenacidad a la "Internacional" de los sindicatos amarillos fundada en Amsterdam. Debe concurrir con todo su poderío a la unión internacional de los sindicatos rojos adheridos a la Internacional Comunista...; 12. los partidos que pertenecen a la Internacional Comunista deben edificarse sobre el principio del centralismo democrático. En la época actual de guerra civil encarnizada, el Partido Comunista podrá llenar su rol únicamente si se organiza de la manera más centralizada posible, si la disciplina de acero, análoga a la militar, es aceptada y si su dirección central, provista de amplios poderes, ejerce una autoridad indiscutible, contando con la confianza unánime de los militantes".

La concepción federalista de las organizaciones anarquistas fue esgrimida para rechazar el centralismo de los bolcheviques: "La organización de la Asociación Internacional de Trabajadores estaba cimentada enteramente en principios federalistas, como correspondía a la esencia del movimiento sindicalista, y aseguraba a cada federación nacional su pleno derecho de autodeterminación, la única base sobre la cual es posible una cooperación eficaz" (Rocker).

A la Internacional como partido político centralizado y de la clase obrera se contraponía una pretendida "Internacional del pueblo laborioso de la ciudad y del campo y de una asociación de partidos políticos". Esta idea se basaba en lo que Bakunin escribió sobre este mismo tema: "¿Pero, cuál es la organización natural de las masas? Es una asociación que surge de las diversas determinaciones de su vida real cotidiana, de las distintas modalidades de su trabajo. Es la organización por corporaciones de oficio y secciones profesionales. Cuando todas las industrias estén representadas en la Internacional, incluso las diversas ramas de la agricultura, su organización, la organización de las masas del pueblo estará terminada".

En contraposición, los bolcheviques peleaban por imponer sus propias bases organizativas, subordinadas a sus finalidades estratégicas, en el plano del partido político y de la clase obrera. "La IC no es suma aritmética de los partidos obreros nacionales. Es el Partido Comunista del proletariado internacional" (Trotsky).

Como documentos básicos del bolchevismo acerca de la cuestión sindical, que sirvieron de fundamento para la creación de la ISR, tenemos las resoluciones que sobre la materia adoptaron el II, III y IV congresos de la IC. ("El movimiento sindical, los comités de fábrica y de usinas" y "La IC y la ISR"). Estos documentos son una enérgica crítica, que en muchos pasajes alcanzan el tono de la diatriba, contra la llamada Internacional Amarilla de Amsterdam" y fijan la táctica que debe emplearse para lograr el control político del movimiento obrero por los núcleos comunistas.

Cuando la Tercera Internacional comenzó a actuar dentro del movimiento gremial se producía, un sacudimiento en la estructura de los sindicatos y fijó sus tareas teniendo en cuenta precisamente este cambio: "Los sindicatos creados por la clase obrera durante el período del desenvolvimiento pacífico del capitalismo representaban las organizaciones obreras destinadas a luchar por el alza de los salarios obreros en el mercado del trabajo y por el mejoramiento de las condiciones del trabajo asalariado".

Los sindicatos en el período de esplendor de la socialdemocracia englobaban solamente a los obreros especializados y mejor retribuidos y se "movían dentro de los límites cooperativos más estrechos, encadenados por un aparato burocrático". Las consecuencias de la primera guerra mundial (desorganización completa de la economía mundial, incesante encarecimiento de la vida, explotación más intensa del trabajo de las mujeres y de los niños, agudización de la cuestión de la vivienda) empujaron a las masas a "la lucha contra el capitalismo". Por su carácter y por su envergadura este combate se dibuja más claramente de día en día, como una gran batalla revolucionaria tendiente a destruir las bases generales del capitalismo. La consecuencia más notable de este fenómeno fue la incorporación a la lucha sindical de las más amplias capas obreras, que hasta ese momento se habían mantenido al margen de toda actividad y, consiguientemente, se operó un prodigioso crecimiento de los sindicatos, "que ya no representaban la organización de solamente los elementos avanzados del proletariado, sino a la masa toda". Esta renovación del elemento social de los sindicatos los convirtió de organismos burocratizados

en verdaderos instrumentos de combate del proletariado. "El antagonismo de las clases, que adquiere cada día mayor agudeza, obliga a los sindicatos a organizar huelgas que repercuten y se hacen sentir en el mundo capitalista todo al interrumpir el proceso de producción y de cambio capitalistas... Los sindicatos, que se habían convertido durante la guerra en órganos de avasallamiento de las masas obreras en interés de la burguesía, representan ahora los órganos de destrucción del capitalismo".

Partiendo de la tendencia dominante en amplias capas de la clase obrera a incorporarse a los sindicatos y teniendo en consideración "el carácter objetivo revolucionario de la lucha que estas masas sostienen en despecho de la burocracia profesional", los comunistas de todos los países creían que su deber era formar parte de los sindicatos y "convertirlos en órganos consientes de la lucha por el derrocamiento del régimen capitalista y el triunfo del socialismo. Ellos (los comunistas) deben tomar la iniciativa en la creación de los sindicatos allí donde todavía no existiesen".

La táctica comunista inicial consistía en un trabajo en el interior de los sindicatos, aunque éstos se mantuviesen bajo el control social-demócrata, anarquista o sindicalista-revolucionario, con la finalidad de transformarlos, ganarlos para el comunismo mediante el control de su actividad por los núcleos de militantes del P.C. Los comunistas en el primer momento no propugnaron la escisión y la formación de sindicatos "puros" de revolucionarios.

En esa época ya se habían producido escisiones en varios países entre las tendencias socialdemócratas y las sindicalistas revolucionarias y correspondió a los bolcheviques aprovechar esta coyuntura para arrastrar tras de sí a los escisionistas y convertirlos en los primeros puntales de los partidos comunistas. Ya dijimos algo de la actitud de la Tercera Internacional con referencia al sindicalismo revolucionario. Los comunistas adoptaron como línea general el apoyo a las tendencias revolucionarias contra las corrientes sindicales oportunistas: "En todas partes donde la escisión entre las tendencias sindicales oportunistas y revolucionarias ya se ha producido, como en América..., los comunistas tienen la obligación de prestar su concurso a estos sindicatos revolucionarios, de sostenerlos, de ayudarles a liberarse de los prejuicios sindicalistas y a colocarles sobre el terreno del comunismo, porque este último es la única brújula fiel y segura en todas las cuestiones complicadas en la lucha económica".

Esta transformación se basaba fundamentalmente en el carácter volcánico de la época que no daba margen para el desarrollo de los sindicatos tradicionales: "En la época en que el capitalismo cae en ruinas, la lucha económica del proletariado se transforma en lucha política mucho más rápidamente que en la época de desenvolvimiento pacífico del régimen capitalista. Todo conflicto económico importante puede agitar delante de los obreros la cuestión de la revolución".

Este período excepcional justificó plenamente la más atrevida táctica sindical: "...los comunistas deben tender a realizar, en la medida de lo posible, una unión perfecta entre los sindicatos y el partido comunista, en subordinarlos a este último, vanguardia de la revolución. Con este fin, los comunistas deben organizar en todos estos sindicatos y consejos de producción sus propias fracciones que ayudarán a apoderarse del movimiento sindical y a dirigirlo".

Sólo analizando la labor realizada por los comunistas en los sindicatos se comprende la caracterización que hizo Lenin de éstos como "escuela del comunismo". "Las tareas de los comunistas se reducen a los esfuerzos que ellos deben hacer para que los sindicatos y los consejos industriales obreros adquieran el mismo espíritu de resolución combativa, conciencia y comprensión de los mejores métodos de combate, es decir del espíritu comunista. Para cumplir su deber los comunistas deben someter, de hecho, los sindicatos y los comités obreros al Partido Comunista y crear de este modo los órganos proletarios de las masas que servirán de base a un poderoso partido proletario centralizado, que englobe a todas las organizaciones proletarias y las conduzca por la vía que lleva a la victoria de la clase obrera y a la dictadura del proletariado hacia el comunismo".

Todo lo más arriba expresado constituyó la piedra fundamental de la Internacional Sindical Roja.

El III Congreso adoptó una resolución sobre "La IC y la ISR", plataforma programática de la lucha contra "la Internacional amarilla de Amsterdam" y que en síntesis sostiene lo siguiente:

"Antes de la conquista del poder, los sindicatos verdaderamente proletarios organizan a los obreros principalmente sobre el terreno económico, para la conquista de mejoras que son posibles, para la completa

destrucción del capitalismo, pero poniendo en el primer plano de toda su actividad la organización de la lucha de las masas proletarias contra el capitalismo en vista de la revolución proletaria”.

Los Partidos Comunistas cuando se dieron la tarea de la conquista de las masas entendían claramente que “la mejor medida de la fuerza de un partido comunista, es la influencia real que ejerce sobre las masas de obreros sindicalizados. El partido debe saber ejercer LA INFLUENCIA MAS DECISIVA sobre los sindicatos sin someterlos A MENOR TUTELA. El partido tiene células comunistas en tal y cual sindicato, pero el sindicato mismo no le está sometido. Sólo gracias al trabajo continuo, sostenido y tenaz de las células comunistas en el seno de los sindicatos, es que el Partido puede llegar a crear un estado de cosas en el que todos los sindicatos sigan voluntariamente con júbilo los consejos del partido”.

La resolución para fijar las relaciones que debían existir entre la IC y la ISR, comienza señalando la naturaleza de la IC: “La IC no debe dirigir solamente la lucha política del proletariado en el sentido estrecho de la palabra, sino también toda su campaña liberadora, cualquiera que sea la forma que ella adquiera. La IC no puede ser solamente la suma aritmética de los Comités Centrales de los partidos comunistas de los diferentes países. La IC debe coordinar e inspirar la acción y los combates de todas las organizaciones proletarias, sean estas profesionales, cooperativas, soviéticas, educativas, etc., o bien estrictamente políticas”.

Después de esta franca caracterización no era difícil señalar la conducta que debía seguir la ISR: “La ISR, diferente en esto de la Internacional Amarilla de Amsterdam, no puede en ningún caso aceptar el punto de vista de la neutralidad. Una organización que se empeñase en ser neutral frente a las Internacionales II, II y 1/2 y III, sería inevitablemente un juguete en manos de la burguesía”.

El tercer congreso de la IC propuso al primer congreso de la ISR un programa de acción en el entendido de que sólo podía ser defendido “por los partidos comunistas, únicamente por la IC” La conclusión no podía ofrecer la menor duda: “...para insuflar espíritu revolucionario en el movimiento profesional de cada país, para ejecutar lealmente su nueva tarea revolucionaria, los sindicatos rojos de cada país estaban obligados a trabajar mano a mano, en contacto estrecho, con el partido comunista de este mismo país, y la ISR debería en cada país coordinar su acción con la de la “Internacional Comunista”.

El congreso consideró inclusive que correspondía la organización de una internacional proletaria única, “del punto de vista de la economía de las fuerzas y de la concentración más perfecta de los golpes”. Una tal Internacional debería agrupar, a la vez a los partidos políticos y a todas las otras formas de organización obrera, “no hay duda -agrega la resolución- que este tipo de organización pertenece al porvenir”. La organización de las dos internacionales sería sólo un paso previo, correspondiente a la etapa transitoria que se vivía: “Pero en el momento actual de transición, con la variedad y diversidad de sindicatos, hace falta constituir en los diferentes países una unión autónoma de los sindicatos rojos que acepten en su conjunto el programa de la IC, pero de una manera más libre que los partidos que pertenecen a esta Internacional”. El congreso, “para establecer una ligazón más estrecha entre la IC y la ISR”; propuso una representación permanente mutua de tres miembros de la IC en el Comité Ejecutivo de la ISR e inversamente.

El IV Congreso aprobó las “Tesis sobre la acción comunista en el movimiento sindical”. Esta reunión de la IC se efectúa en un ambiente de depresión del movimiento sindical, de lucha enconada de los partidarios de la Internacional de Amsterdam, de los anarquistas, de los sindicalistas revolucionarios contra el movimiento comunista, que buscaba adherir el mayor número posible de organizaciones nacionales a la ISR. Los comunistas eran excluidos de los sindicatos y sus adversarios lanzaban permanentemente provocaciones con el objeto de escisionarlos. El documento del IV congreso define la actitud de lucha de los comunistas contra todas las demás tendencias y subraya que se empeñaban enconadamente por mantener la unidad de los sindicatos, de provocarla allí donde existían centrales de las diferentes tendencias, etc. La IC declara que su objetivo es lograr el control de los sindicatos, pero mediante la lucha interior y defendiendo la unidad. Los enemigos de mayor consideración para los comunistas constituían los partidarios de la Internacional de Amsterdam, los “reformistas”. “Siguiendo su camino hacia la conquista de los sindicatos y la lucha contra la política escionista de los reformistas, el IV congreso de la IC declara solemnemente que todas las veces que las gentes de Amsterdam no recurran a las exclusiones, todas las veces que ellos den a los comunistas la posibilidad de luchar ideológicamente por sus principios en el seno de los sindicatos, los comunistas lucharán como miembros disciplinados en las filas de la organización única, marchando siempre a la cabeza en todas las colisiones y en todos los

conflictos con la burguesía.

“El IV Congreso de la IC declara que todos los partidos comunistas deben hacer todos los esfuerzos para detener la escisión en los sindicatos, que ellos deben hacer todo lo posible para reconstituir la unidad sindical destruida en ciertos países, y obtener la adhesión del movimiento sindical de sus países respectivos a la ISR”.

Trotsky, en carta dirigida a Cachin y Frossard (14 de julio de 1921) y al referirse a la cuestión de las relaciones entre el Partido y los sindicatos, sintetiza así el criterio predominante en la Internacional Comunista: “El Partido debe él mismo plantearse la tarea de conquistar los sindicatos desde el interior. No es cuestión de que los sindicatos pierdan su autonomía o se subordinen al Partido (esto sería una tontería); el problema consiste en que los comunistas hagan pasar a los mejores tradeunionistas a los sindicatos, de que conquisten la confianza de las masas y de que logren un rol decisivo dentro de los sindicatos. Asimismo, se sobrentiende que dentro de los sindicatos los comunistas actúan como disciplinados miembros del Partido, cumpliendo la tarea de llevar su línea básica. A toda costa el Comité Central del Partido debe tener en su seno varios obreros comunistas que jueguen un prominente rol en el movimiento sindical. Es indispensable que los comunistas que trabajan en los sindicatos deban reunirse y discutir los métodos de su trabajo bajo la dirección de los miembros del Comité Central del Partido”.

Bujarin también reitera este mismo punto de vista: “Los directores del movimiento que tenían una visión más clara de la marcha de las cosas insistieron sobre la necesidad de una estrecha unión y colaboración de todas las organizaciones obreras, defendiendo la unidad de acción entre los sindicatos y el partido político, y por esto los sindicatos no debían ser neutrales, es decir, políticamente indiferentes”³⁶.

La tesis de fundación de la IV Internacional (1938) resume toda la rica experiencia vivida por la humanidad en su larga lucha. La enfermedad más general y más peligrosa que afectó al trotskismo en su doloroso proceso de formación fue el sectarismo, que degeneraba en pesimismo con relación a las posibilidades revolucionarias de las masas. La Oposición de Izquierda en su lucha contra, la burocracia stalinista se fue aislando paulatinamente del grueso del proletariado. “Bajo la influencia de la traición y de la degeneración de las organizaciones históricas del proletariado, en la periferia de la Cuarta Internacional han nacido o han degenerado grupos y formaciones sectarias de diferentes géneros” (Programa de Transición). Este sectarismo se manifestó como una actitud negativa frente a las reivindicaciones generales y transitorias de las masas, por su resistencia a trabajar en el seno de los viejos sindicatos y por los intentos frustrados de organizar sindicatos revolucionarios “puros”. Este último fenómeno fue el saldo obligado de la lucha realizada alrededor de la Internacional Sindical Roja. En este ambiente proliferaron las escisiones y los viejos cuadros de la Oposición de Izquierda se aterrorizaron en extremo, hasta que llegó una nueva generación preocupada de ligarse íntimamente con el movimiento de masas. El problema central para la Cuarta Internacional fue, desde este momento, cómo romper su tremendo aislamiento y fundirse con las bases obreras. En este empeño tuvo que librar en sus propias filas una enconada lucha contra el sectarismo. El esfuerzo por encontrar el camino del movimiento obrero colocó en primer plano la necesidad de formular una política justa respecto a los sindicatos. Esta línea partía primeramente de la comprensión del lugar que ocupan los sindicatos en la época de transición y del rechazo de la teoría ultraizquierdista de que estas organizaciones están fuera de época. “En la lucha por las, reivindicaciones parciales y transitorias, los obreros necesitan, ahora más que nunca, organizaciones masivas, ante todo sindicatos. El auge de los sindicatos en Francia y en los Estados Unidos es la mejor respuesta a las doctrinas ultraizquierdistas que predicaban que los sindicatos estaban fuera de época”. En segundo lugar, se dejaba establecido que los militantes de la Cuarta debían reintegrarse en las organizaciones de masas y ocupar la primera fila en los combates diarios: “Los bolchevique-leninistas se encuentran en las primeras filas de todas las formas de lucha, aun allí donde se trata de los intereses más modestos de la clase obrera. Toman parte activa en la vida de los sindicatos de masas”. Esta labor tiene para los trotskistas un objetivo claramente determinado: “preocuparse de robustecer y acrecentar su espíritu de lucha. La actividad sindical debe tender a rechazar todas las tentativas de someter los sindicatos al Estado burgués y de maniatar al proletariado con “el arbitraje obligatorio” y todas las demás formas de intervención policial, no sólo fascistas sino también “democráticas”. De esta manera se crearían las condiciones favorables para el éxito de la lucha contra la burocracia reformista, incluida la stalinista. Consecuentemente, se rechazó el sectarismo tendiente a crear sindicatos cien por ciento revolucionarios a espaldas de las masas: “Las tentativas sectarias de crear o mantener pequeños sindicatos “revolucionarios”, como una segunda edición del Partido, significa en el hecho la renuncia a la lucha por la dirección de la clase

36.- Bujarin, “ABC del comunismo”.

obrero. Hace falta plantear aquí como un principio inmovible el autoaislamiento cobarde fuera de los sindicatos de masas, que equivale a la traición a la revolución, es incompatible con la pertenencia a la IV Internacional. Así queda incorporada a la tesis trotskysta lo que era ya tradición de la Tercera Internacional, luchar desde dentro de los sindicatos para alcanzar el control político de la clase obrera. Al señalar esta conducta la IV Internacional pone en guardia contra todo "fetichismo" de los sindicatos, propio de los trade-unionistas y llega a la siguiente conclusión inconfundible: "El sindicato no es un fin en sí, sino solo uno de los medios a emplear en la marcha hacia la revolución proletaria".

Trotsky en sus notas para un trabajo sobre "Los sindicatos en la época de la decadencia imperialista" expone su opinión acerca de las peculiares características del movimiento sindical contemporáneo. Si se quiere puede considerarse como una categórica rectificación a la vieja e histórica actitud de Trotsky al querer asimilar los sindicatos al aparato estatal soviético: "Hay un aspecto común en el desenvolvimiento o, más exactamente, en la degeneración de las organizaciones sindicales modernas en el mundo entero: su aproximación y su fusión con el poder del Estado.

"Este proceso es igualmente característico para los sindicatos neutros, socialdemócratas, comunistas y anarquistas. Este hecho indica que la tendencia de fusión con el Estado no es sólo inherente a tal o cual doctrina, sino que resulta de las conclusiones sociales comunes a todos los sindicatos".

El trotskismo tiene una posición claramente definida frente a la consigna de "independencia de los sindicatos". En la época imperialista se ha constituido en norma internacional la anulación casi total de la democracia obrera, de tal modo que ya no hay lugar a "la lucha libre por ejercer influencia sobre los miembros de los sindicatos". Sin embargo de esta evidencia, los revolucionarios no pueden renunciar al trabajo sistemático en el seno de los sindicatos, aunque éstos tuviesen una estructura totalitaria o semitotalitaria o bien dependan directa o indirectamente del Estado obrero, en el que la burocracia puede tener interés de privar a los revolucionarios de toda posibilidad para que realicen libremente su trabajo. "Es necesario que nos adaptemos a las condiciones concretas existentes en los sindicatos de cada país, a fin de movilizar a las masas no solamente contra la burguesía, sino también contra el régimen totalitario reinante en los mismos sindicatos y contra los líderes que apuntalan este régimen. La primera consigna en esta lucha es: completa e incondicional independencia de los sindicatos frente al Estado capitalista. Esto significa: lucha por transformar los sindicatos en órganos de las masas explotadas y no en órganos de una aristocracia trabajadora.

"La segunda consigna es: democracia en los sindicatos.

Esta segunda consigna resulta directamente de la primera y presupone su realización la completa libertad de los sindicatos frente al Estado imperialista o colonial".

Nuevamente en la tesis trotskysta cobra actualidad el balance comunista de que bajo el imperialismo ya no hay lugar para las discusiones alrededor de la independencia política de los sindicatos: "...en la época actual los sindicatos no pueden ser simples órganos de la democracia como en la época del capitalismo libre-cambista, ellos no pueden quedar largo tiempo políticamente neutros, es decir, limitarse a la defensa de los intereses diarios de la clase obrera. Ellos no pueden permanecer largo tiempo anarquistas, es decir, ignorar la influencia decisiva del Estado sobre la vida de los pueblos y de las clases.

"Los sindicatos no pueden permanecer largo tiempo reformistas, porque las condiciones objetivas no permiten más reformas serias y durables. Los sindicatos de nuestra época pueden o bien servir como instrumentos secundarios del capitalismo imperialista o bien subordinar y disciplinar a los trabajadores y contener la revolución, o bien, al contrario, devenir los instrumentos del movimiento revolucionario del proletariado".

Las palabras de Losovsky que transcribimos definen lo que era en realidad la Internacional Sindical Roja: "Los objetivos perseguidos por la ISR, en esencia, son los mismos de la Internacional Comunista. Sólo los métodos son diferentes, para satisfacer las características especiales del movimiento sindical" ³⁷.

37.- Lewis L. Lorwin, "Historia del Internacionalismo Obrero", T. II, Santiago de Chile, 1938.

El trabajo de la Internacional Sindical Roja comenzó en varios países europeos y en los Estados Unidos, donde obtuvo éxitos de importancia. Sólo más tarde los países atrasados, entre ellos los latinoamericanos, fueron incluidos en el programa de expansión de la agencia sindical de la Internacional Comunista.

“Era sobre estas uniones sindicalistas de Francia, España, Portugal, Alemania, Holanda, Suecia, Estados Unidos y algunos otros países, sobre las que los comunistas rusos tenían puestos los ojos cuando crearon la ISR. Durante los años 1920-21, los rusos hicieron todos los esfuerzos imaginables por atraerse a los líderes de esos grupos. Puede decirse que los rusos tuvieron un éxito parcial. Ton Mann, de Inglaterra; Rosmer, Monatte y Monmousseau de Francia; Nin, de España y William D. Haywood, de los EE.UU., adelantaron más de medio camino al encuentro de los comunistas, trayendo consigo a gran parte de sus partidarios que sometieron a la influencia de la ISR. En Francia los adherentes de la ISR formaron la Confederación General Unida de Trabajadores, de la cual Monmousseau fue nombrado secretario.

“Pero muchos sindicalistas iniciaron una campaña en contra de la III Internacional y de la ISR. En Francia esta minoría rompió con la CGUT y en 1924 formaron la Confederación General de Trabajadores Sindicalistas Revolucionarios” (Lewis Lorwin).

En la época de Fundación de la Internacional Sindical Roja la ola revolucionaria se extendía por la Europa Central. La táctica adoptada por los comunistas en ese entonces tenía como objetivo central fortalecer tanto los partidos revolucionarios como a las propias corrientes de izquierda en las organizaciones laborales: “En el momento en que surgió la Internacional Sindical Roja, era todavía débil el “factor subjetivo”, esto es, eran todavía débiles, se hallaban todavía en estado embrionario los partidos comunistas y los sindicatos revolucionarios”³⁸.

El secretario general de la ISR detalla las causas inmediatas que determinaron su aparición: “1), el crack, ya desde los primeros días de la guerra, de las Internacionales Socialistas y Sindical y la bancarrota completa del llamado socialismo oficial; 2), la victoria de la Revolución de Octubre en Rusia y la aparición en la arena histórica del movimiento sindical comunista soviético, el nacimiento de un nuevo tipo de sindicatos que tomaban una participación activa en la lucha por el poder, en la lucha contra todo el mundo imperialista; 3), la Internacional Sindical, que empezó a reconstituirse ineditamente después de la guerra (junio de 1919) en el congreso de Amsterdam... resultó ser un apéndice de la Sociedad de las Naciones y su órgano obrero; 4), la fundación, en marzo de 1919, de la Internacional Comunista” (Losovsky, op. cit.).

El pretexto formal para la formación de la Internacional Sindical Roja se tuvo en la presencia en la URSS, en 1920, de algunas delegaciones obreras y en “las tratativas de estas últimas con los sindicatos soviéticos y la Internacional Comunista”. Entre estos delegados se contaban ingleses, italianos, franceses, yugoslavos, búlgaros y españoles.

Al congreso constituyente antecedió una serie de reuniones de carácter internacional, las que pueden ser consideradas como la “antesala” de la organización de la Internacional Sindical Roja que tuvo lugar el 16 de junio de 1920. Participaron en ella los representantes de los sindicatos soviéticos y los delegados de las organizaciones italianas e inglesas. “Dicha reunión examinó el problema de saber si era necesario crear un centro internacional del movimiento sindical y en caso afirmativo, qué carácter debía tener dicho centro. Los representantes soviéticos sostenían el punto de vista de que los sindicatos revolucionarios debían reunirse y entrar en la Tercera Internacional. Se opusieron a este planteamiento D’Aragona (fascista) y Bianchi y, asimismo, Purcell y Robert Williams”. Se votó una proposición para convocar un encuentro más completo y representativo de militantes revolucionarios de los sindicatos, a fin de crear una verdadera Internacional Sindical, libre de todo contacto con la Sociedad de las Naciones capitalistas y con los llamados líderes del movimiento obrero que obraron como social-patriotas y calvinistas durante la guerra mundial.

“Después de la reunión se iniciaron negociaciones más prolongadas con los representantes y organizaciones sindicalistas italianas, españolas, búlgaras, yugoslavas y francesas... Chocamos con una oposición de derecha y de izquierda, si es que se puede hablar del izquierdismo de los elementos anarquistas... Los representantes de las organizaciones sindicalistas no querían aceptar de ningún modo el principio de la dictadura del proletariado para la nueva Internacional y se oponían decididamente a todo contacto entre la Internacional Sindical Roja y la Internacional Comunista, pues se pronunciaban por la independencia

38.- Losovsky, “Diez años de la Internacional Sindical Roja”, ediciones de la CSLA, Montevideo, 1930.

de los sindicatos... D'Aragona y sus correligionarios (Partido Socialista Italiano) se oponían a la dictadura del proletariado por consideraciones completamente distintas de las de los anarco-sindicalistas... La situación era tanto más curiosa cuanto el Partido Socialista estaba adherido a la Internacional Comunista". Se aprobó la fórmula de Serrati, que importaba concesiones importantes de los soviéticos. Así se formó el "Consejo Internacional de los Sindicatos Revolucionarios", en el acta se habla de "la lucha de clases revolucionaria, de la lucha por la dictadura del proletariado, de la lucha contra la Internacional de Amsterdam y de la constitución de un centro internacional del movimiento sindical". El consejo lanzó un manifiesto que "es la partida de nacimiento de la Internacional Sindical Roja". En ese momento la Internacional de Amsterdam agrupaba a veinticuatro millones de miembros. El manifiesto titulado "Los rojos a los amarillos" está firmado por la Internacional Comunista (Lenin) y la Internacional Sindical Roja. "Los I.W.W. de los Estados Unidos, los grupos y organizaciones anarco-sindicalistas de Francia, Alemania, España, Italia, Holanda y otros grupos empezaron a establecer contacto con el Consejo Internacional".

El primer congreso adquirió importancia no únicamente porque en él quedó virtualmente constituida la Internacional Sindical Roja, sino porque, a través de una enconada discusión se fijaron las bases de su ideología, totalmente diferenciada de las otras tendencias que tenían influencia en el campo sindical. "El primer congreso fue la arena de la lucha entre los anarco-sindicalistas y los comunistas, principalmente. En dicho congreso había también elementos de derecha, representados por los delegados de la C.G.T. italiana" (Losovsky).

La lucha más importante fue la librada con los anarquistas y que tuvo como eje un punto central: las relaciones entre la Internacional Comunista y la Internacional Sindical Roja, dicho de manera más breve, entre el partido y los sindicatos. Este lema resultó ser la piedra de toque donde se probaron todas las tendencias. Este extremo tiene su vigencia también ahora: "Los representantes de los sindicatos franceses, de los sindicalistas y unionistas de Alemania, de los IWW de los Estados Unidos y el Canadá formaron el frente único contra nuestra posición... sirvió de pretexto para ello la circunstancia de que hubiéramos introducido en nuestros Estatutos un punto en el cual se establecía el intercambio entre los Comités Ejecutivos de las dos Internacionales" (Losovsky). Los adversarios decían empecinadamente que no tolerarían la subordinación", de los sindicatos al Partido Comunista. Las tendencias no marxistas partían de una concepción particular: los sindicatos eran suficientes para consumar la liberación de la clase obrera, por tanto toda subordinación a los partidos políticos resultaba perjudicial. Para los bolcheviques se resumían en el partido tanto la lucha económica como política.

En el segundo congreso (1922) continuó debatiéndose el mismo problema, que resultó el de mayor importancia para la supervivencia de la Internacional Sindical Roja. El período comprendido entre el primer y segundo congresos estuvo dominado por la lucha enconada en todo el mundo alrededor de las resoluciones tomadas por el congreso sobre esta cuestión. Los anarco-sindicalistas intentaron unir sus fuerzas por medio de la creación de una internacional propia.

La información proporcionada por Losovsky: "La cuestión quedó planteada con una agudeza particular porque en aquel entonces acababa de fundarse en Francia la Confederación del Trabajo Unitaria. La mayoría de los militantes sindicales de Francia, que simpatizaban con la revolución de octubre y el movimiento sindical soviético, no querían, sin embargo, aceptar las resoluciones tomadas por nosotros con respecto a las relaciones entre la Internacional Comunista y la Internacional Sindical Roja... Los representantes de los sindicatos unitarios franceses pusieron como condición para adherirse a la I.S.R. la abolición del artículo once de los Estatutos que establecía las relaciones entre la Internacional Comunista y la Internacional Sindical Roja mediante el intercambio de representantes en los Comités". Obedeciendo el consejo de Lenin se hizo la concesión. Ni duda cabe que se trataba de un paso meramente formal, esto porque la concepción de los bolcheviques acerca de los sindicatos no había sufrido la menor modificación.

La experiencia puso de relieve que las raíces de la Internacional de Amsterdam en el seno del movimiento obrero eran profundas, pese a su revisionismo, a sus traiciones y a sus errores. La ISR al no poder destruirla con su propaganda y actividad incansables, reorientó sus pasos hacia la unidad. Es la época en la que la IC lanzó la consigna del "frente único proletario" en las metrópolis capitalistas y del "frente antiimperialista" en los países atrasados.

Ya el segundo congreso discutió como tema central la táctica del frente único preconizada por las Internacionales Comunista y Sindical Roja.

El tercer congreso (1924) se realizó bajo el signo de la unidad sindical. "En el período de 1924-1927 toda la lucha entre la Internacional Sindical Roja y la de Amsterdam se desarrolló alrededor del problema de la unidad" (Losovsky). En el cuarto congreso (1928) se acordó pasar de la defensiva a la ofensiva. Los sindicatos rojos en todo el mundo se colocaron a la cabeza de las masas que ganaron las calles para luchar contra el capitalismo.

3 LA CONFEDERACIÓN SINDICAL LATINOAMERICANA

Sistemáticamente la Internacional Sindical Roja fue rebasando los límites europeos. "En el transcurso de estos años la Internacional Sindical Roja ha salido de los límites europeos, y en este sentido se diferencia radicalmente de la Internacional de Amsterdam, la cual es una organización europea. La ISR ha salido de los límites de Europa porque las organizaciones obreras de los países coloniales y semi-coloniales, tan pronto empezaron a formarse, se sintieron inmediatamente atraídos por la ISR" (Losovsky). Nadie pone en duda, el innato radicalismo del joven proletariado de los países ses atrasados y, por esto mismo, no podían menos que sentir una natural inclinación hacia los movimientos políticos y sindicales inspirados por Moscú. Pero la expansión de la ISR en las áreas semicoloniales debíase a un meditado plan de sus dirigentes.

El secretario general de la Internacional Sindical Roja informaba orgullosamente: "Hemos logrado ponernos en contacto con el movimiento obrero del próximo Oriente, de la India, de la América Latina, Australia... Lo importante consiste en que no hay ni un país capitalista viejo o joven, ni una colonia, vieja a o joven, donde la ISR no cuente con sus organizaciones y sus partidarios".

Concretamente sobre Latinoamérica: "por iniciativa nuestra ha sido fundada la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA), que agrupa a los obreros de diez y seis países de la América Latina, con la particularidad de que comprende no sólo a los descendientes de españoles, sino también a los obreros indios".

La profunda agitación que sacude al país durante este período es consecuencia directa de la gran crisis mundial. Las condiciones se presentan propicias para el fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores.

Los obreros se movilizan para defender su derecho al trabajo. La desocupación crece enormemente. Según "El Diario" de 27 de Julio de 1930 ("La Semana Económica") existían 15.000 desocupados y para resolver este problema se sugería la adopción de un plan de obras públicas ³⁹.

Mientras tanto la Tercera Internacional había logrado cumplir un importante trabajo de penetración en el movimiento sindical boliviano.

En mayo de 1929 realizóse en Montevideo el congreso constituyente de la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA) -sección latinoamericana de la Internacional Sindical Roja- y asistieron delegados bolivianos representando a la Confederación Nacional Boliviana del Trabajo, a la Federación Obrera del Trabajo de La Paz y a la Sociedad de Mineros "1º. de mayo" de Potosí. El Consejo General de la CSLA. fue incluido Blanco (seudónimo de Carlos Mendoza M.), en su calidad de representante de la Confederación Nacional Boliviana.

39.- Se sostiene que en 1967 habían 60.000.

En el plano continental los anarquistas luchan enconadamente para poner atajo a la creciente influencia del comunismo. Se reúne en Buenos Aires, del 11 al 16 de mayo de 1929, el congreso constituyente de la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), núcleo latinoamericano de la A.I.T. Asiste a las reuniones de este congreso Miguel Rodríguez, representando a la F.O.L. de La Paz. Las agrupaciones anarquistas "La Antorcha" y "Luz y nacionales, la Federación Obrera de Oruro decía estar afiliada a la Internacional de Amsterdam".⁴⁰

La Confederación Sindical Latinoamericana era, como ya se ha indicado, la versión americana de la Internacional Sindical Roja, vale decir, que dependía directamente de la Internacional Comunista.

En el congreso constituyente de la CSLA estuvieron representados 16 países, incluyendo la Trade Unions Educational League y la Unión Nacional Minera de los Estados Unidos. La Internacional Sindical Roja envió a Albert Mayer. El congreso adquirió un inconfundible carácter anti-imperialista.

En el volumen titulado "Bajo la bandera de la C.S.L.A." (Montevideo, 1929) se incluyen las resoluciones y demás documentos de dicho cónclave. Caracteriza del siguiente modo el momento político y sindical en el que nace la sucursal latinoamericana de la ISR: "El congreso constituyente de la CSLA se ha realizado en medio de un período que se caracteriza primeramente por la crisis mundial del capitalismo y el aumento de la presión imperialista. Por una creciente y aguda crisis del capitalismo mundial que tiene sus más graves reflejos en las crisis igualmente crecientes que se patentizan en todos los países de la América Latina, por una rápida agudización de la lucha de clases, por una mayor presión económica y política del imperialismo sobre nuestro continente, por un constante desarrollo de la reacción estatal contra el movimiento obrerorevolucionario y por un empeoramiento general de las condiciones de vida y de trabajo de las grandes masas obreras y campesinas de la América Latina motivada por la ofensiva llevada a cabo por las burguesías nacionales y los capitalistas extranjeros contra esas mismas masas".

El congreso constató, como punto de partida, el insuficiente desarrollo del movimiento sindical en su conjunto (supervivencia del mutualismo y de formas arcaicas de organización, del anarquismo, del reformismo y del sindicalismo revolucionario; escasez de industrias y bajo porcentaje de los proletarios agremiarlos) :

"Por la subsistencia de viejas y primitivas formas de organización por oficios, en la gran mayoría a de los países del continente, y aun por la subsistencia de las más primitivas formas mutualistas, en gran cantidad de ellos (Ecuador, Colombia, Bolivia, El Salvador, Guatemala, etc.)

40.- La Internacional de Amsterdam, a través de sus numerosas vicisitudes, representa a la Segunda Internacional en el campo sindical. Antes de la primera guerra mundial (1914-18) no existían más que débiles elementos de una organización sindical internacional. "A partir de 1901, se reúnen en conferencias internacionales los secretarios de las centrales nacionales sindicales para discutir sobre las cuestiones más importantes del movimiento sindical" (conferencias de Copenhague, 1901; de Stuttgart, 1902; de Dublin, 1903; de Amsterdam, 1905, de Christiana, 1907, de París, 1909; de Budapest, 1911; de Zurich, 1913), (Ver "L'Internationale d'Amsterdam", W. Lada, en l'Ar.nuarie du travail, I, Librairie de L'Humanités País, 1923).

En 1903 fue designado secretario internacional Karl Legien, presidente de los sindicatos alemanes, que inicia el predominio de la social democracia alemana hasta la guerra imperialista. Los objetivos de la I. de A. eran por demás limitados, no buscaban la unidad del pensamiento obrero y se concretaban a ciertas formas de cooperación internacional. Las tareas de estas conferencias, según una decisión adoptada por la de Chistiana, se limitaba a las deliberaciones "con referencia a la colaboración estrecha de los sindicatos sobre estadísticas comunes, sobre el socorro mutuo en las luchas económicas y sobre todas las cuestiones que interesan a la organización sindical de la clase obrera". Se excluían de las deliberaciones todas las cuestiones teóricas y todas las que tiene referencia con las tendencias y la táctica del movimiento sindical en los diferentes países. Durante la guerra imperialista la Internacional de Amsterdam prácticamente había cesado en sus funciones.

La conferencia sindical internacional de Berna, que concluyó en un fracaso, constituye el primer esfuerzo por reconstituir la Internacional de Amsterdam después de la guerra. El objetivo de esta reunión fue doble: reorganizar la Internacional y preparar un programa de protección internacional al trabajo, que debía ser incluido en las discusiones de los tratados de paz.

La reconstitución definitiva de la Internacional de Amsterdam se realiza en el congreso de Amsterdam de julio de 1919. Apoya a la Sociedad de las Naciones y contribuye a la organización de la Oficina Internacional del Trabajo, cuyas decisiones -según los líderes obreros de la Internacional de Amsterdam- deberían tener carácter obligatorio para todos los gobiernos.

“Por la falta de organización por industria y basada en los Comités de Fábricas que tengan en su seno a las grandes masas de obreros de las diversas empresas: por la existencia de un reducido porcentaje de obreros organizados, que para mayor de males no lo son tampoco de las industrias y ramas fundamentales de la economía de cada país, sino de las menos importantes y del artesanado; por la supervivencia de restos de la antigua influencia y métodos primitivos de lucha del anarquismo y anarco-sindicalismo, cada vez más incapaces de afrontar y responder a las necesidades de las grandes luchas que actualmente deben librarse, no contra pequeños y aislados patrones, sino contra la poderosa e internacional coalición de las burguesías nacionales y del imperialismo; por la existencia de una perniciosa influencia reformista sobre ciertos sectores de algunos países (Argentina, México), en base de los cuales se lleva a cabo la ofensiva que de un tiempo a esta parte desarrollan los elementos amarillos y gubernamentales para corromper el movimiento obrero latino americano, y encajarlo dentro de la ideología y de las filas contrarrevolucionarias de la COPA y de la Internacional de Amsterdam y aun dentro de los cuadros de un sindicalismo netamente gubernamental y fascista, como ocurre con los sindicatos de Ibañez en Chile”.

Del cuadro anterior se desprende que la CSLA tenía que partir en su tarea organizativa casi de la nada y que la lucha inmediata tenía que librarse en tres frentes: contra las tendencias pro-imperialistas y gubernamentales, contra el anarquismo y el sindicalismo revolucionario y contra el reformismo. El congreso dedicó una gran parte de su tiempo a caracterizar dichas tendencias. La minuciosidad de los estudios está denunciando que los verdaderos cerebros de la reunión habían venido de un otro continente y que previamente habían analizado el terreno sobre el que debían actuar.

El congreso constituyente fue todo un éxito, se logró movilizar a innumerable cantidad de organizaciones y los trabajos se realizaron en casi todos los países: “En total, esos delegados -entre los cuales habían compañeros sindicalistas, anarquistas, socialistas, comunistas y obreros sin partido y representantes de las distintas ramas del proletariado industrial, agrícola- representaban a un conjunto de cientos de miles de obreros y campesinos que hoy mancomunan sus fuerzas en la CSLA”.

En la etapa preparatoria la propaganda fue cuidadosamente dirigida hacia las organizaciones anarquistas, sindicalistas y hasta socialdemócratas, a fin de que todas pudiesen ingresar a la nueva organización continental. Estos esfuerzos no dieron resultados halagadores porque encontraron la repulsa de dichas organizaciones, pero muchos elementos aislados de esas tendencias concurren a la cita de Montevideo.

Si el atraso en materia organizativa constituía un serio obstáculo para los trabajos de la CSLA, las pésimas condiciones de vida y de trabajo facilitaban los planes de penetración: La situación económica, social y política de nuestra clase no puede ser más mala en el continente. Vive en la situación más miserable y penosa que pueda vivir un proletariado netamente colonial. Los salarios, las condiciones de trabajo y las condiciones sociales de las grandes masas son desesperantes.

“Sólo las muy reducidas capas de obreros calificados y organizados de las ciudades más importantes de la América Latina y de algunas ramas de transporte, trabajan 8 y 9 horas. Pero las grandes masas desorganizadas de las mismas ciudades y pueblos tienen jornadas hasta de doce horas. De la inmensa masa obrera latinoamericana, compuesta por más de treinta millones de trabajadores, sólo un reducidísimo porcentaje se halla organizado”.

La CSLA comenzó tipificándose como organización clasista, lo que suponía el repudio a las tendencias y a las capas sociales no proletarias. Sin embargo, en muchos países, y esto debido a suspeculiare características, sus puntuales no fueron otros que los intelectuales y los artesanos.

Habiendo surgido en oposición a la COPA y en virtual competencia con el anarco-sindicalismo puso especial empeño en subrayar su carácter revolucionario y anti-imperialista: “La CSLA es la primera organización continental de la clase trabajadora, de carácter netamente clasista, revolucionario y anti-imperialista”.

Contrastando con toda la campaña que en favor del frente único con la socialdemocracia realizaron la IC y la ISR, el congreso constituyente de la CSLA identificó a la COPA con la Internacional de Amsterdam: “Entre las distintas tendencias corruptoras, tenemos a estas dos entidades paralelas de las potencias imperialistas cuyo carácter amarillo y colaboracionista y cuyo rol de representantes del imperialismo yanqui (COPA) y del imperialismo inglés (Amsterdam) son universalmente conocidos. La COPA agrupa únicamente a las capas de la aristocracia obrera y a pesar de contar con el apoyo natural del imperialismo

yanqui, no ha logrado pasar de las Antillas y de algunos núcleos gubernamentales en la América Central, teniendo bases importantes solamente en la Federación Americana del Trabajo y la CROM”.

Se sostuvo que en el primer congreso estuvieron presentes organizaciones que “anteriormente confiaron en la COPA”.

De manera poco convincente se explicaron las razones por las cuales la Internacional de Amsterdam ponía tanto empeño en ampliar su influencia en América Latina: “Conforme a los esfuerzos del imperialismo europeo, y, particularmente del inglés, que se defiende con desesperación de la ofensiva yanqui, la Internacional de Amsterdam se evidencia dispuesta a procurar la extensión de su influencia en la América Latina... Pocos meses después de realizada la segunda reunión de delegados obreros latinoamericanos (Moscú, abril de 1928) para lanzar definitivamente la iniciativa de convocar este congreso.... Amsterdam convocó a otra reunión para lanzar la proposición de crear una llamada Confederación Obrera Ibero Americana... Mientras nuestras conferencias de noviembre de 1927 y abril de 1928 se realizaban con delegados directos de los sindicatos obreros latinoamericanos... la reunión convocada por Amsterdam se realizó con seis pretendidos delegados, cuatro de los cuales eran representantes de dictadores y gobiernos burgueses”.

Al referirse al “sindicalismo gubernamental” se denunció que varios gobiernos latinoamericanos trataban de influenciar sobre la viejas organizaciones existentes, como si éstas hubiesen dado los primeros pasos de un modo independiente. Se citaron varios ejemplos: “Irigoyen realiza una doble política: por un lado aplasta al movimiento obrero de clase y, por otro, trata de influenciarlo y corromperlo... en Chile, donde mientras la Federación Obrera de Chile y todos los sindicatos de clase son atacados y obligados a vivir en la ilegalidad, el gobierno del dictador Ibañez obliga a los obreros a entrar en los sindicatos creados por sus lacayos y reconocidos por él, para darles trabajo”.

El anarquismo y el sindicalismo revolucionario fueron presentados como tendencias en liquidación y crisis: “El congreso de Buenos Aires convocado por la FORA es solamente una tentativa para salvar y fortificar algo sus debilitados núcleos, carentes de toda perspectiva revolucionaria amplia y efectiva, y de toda posibilidad de desarrollo. Ellos no pueden organizar a las masas en vastas organizaciones por industria, centralizadas y orgánicamente fuertes, como lo exigen las necesidades de la lucha contra el imperialismo”.

Guardando fidelidad con la idea de ser posible la estructuración de partidos obrero-campesinos, el congreso sugirió la posibilidad de formar el block obrero y campesino sobre la base de un programa de acción “y bajo la dirección del proletariado, naturalmente”.

Acaso la novedad más importante fue el interés puesto en estudiar los problemas campesinos: “Debe sostenerse la consigna central de tierra para los campesinos; amén de otra clase de reivindicaciones en pro del campesinado asalariado, como la rebaja de impuestos, libertad de vender libremente el producto de su cosecha, disminución de las rentas”.

El congreso aprobó el siguiente programa de reivindicaciones inmediatas:

I). Aplicación efectiva de la jornada de 8 horas; semana inglesa de 44 horas; disminuir la jornada a 7 horas sin disminución del salario; jornada de seis horas en trabajos pesados y peligrosos (minas, industria química, clima tropical), trabajo nocturno y para menores de 18 años; lucha contra el sistema de horas extraordinarias.

II). Luchar por el salario básico y contra la tendencia a su disminución.

III). Lucha por la legislación sobre accidentes y seguro y su cumplimiento.

IV). Prohibición del trabajo de menores de 14 años, de mano femenina en trabajos pesados y peligrosos, prohibición de trabajos nocturnos para ambos; protección a la maternidad; prohibición de trabajo gratuito de aprendices. Centrar la actividad alrededor de la consigna “!a trabajo igual, salario igual!”

Lucha por los derechos sindicales, de huelga y por la inviolabilidad de los fondos de las organizaciones obreras.

Batalla contra la desocupación, las consecuencias de la racionalización y por el rechazo del arbitraje obligatorio.

La CSLA tenía plena conciencia de que el aspecto más débil del sindicalismo latinoamericano era, precisamente, el de la organización y pugna por reestructurarlo alrededor de los sindicatos verticales de empresa. A pesar de todo esto no podía ignorar que en muchos países era imposible prescindir de los sindicatos de oficios: "Tomando como base a las organizaciones sindicales de clase del proletariado industrial, proletariado que constituye la base fundamental del movimiento sindical, es necesario tender a atraer bajo su influencia a los artesanos y a los obreros independientes, quienes todavía constituyen un crecido contingente en muchos países de América Latina (Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú, etc). Para este fin, en los países de gran artesanado y de pocas industrias será conveniente la creación, en los sindicatos de clase, de secciones de artesanos, supeditadas en todo momento a la dirección central de aquellos". Demás está decir que esta curiosa mezcla organizativa no prosperó y ni siquiera se aplicó en lugar alguno.

Los estructuradores de la CSLA traían una rica experiencia en la organización de un sindicato en cada industria, pero flaqueaban cuando se trataba de enrolar a los artesanos en las filas de la ISR, éstos continuaron tercamente aferrados a sus antiquísimas tradiciones. La siguiente receta organizativa no es más que eso, una receta presuntuosa de intelectuales: "en las viejas organizaciones corporativas en que aún sean mayoría los artesanos, es necesario luchar por su proletarianización, llevando al seno de los mismos y dándoles la dirección, a los proletariados auténticos". Esto es posible realizar en una célula comunista, pero no en un sindicato.

Esta Conferencia ha permitido, sin embargo, un enorme progreso en materia de organización sindical, a ella le debemos la reestructuración de muchos sectores de la producción conforme a las normas del sindicalismo vertical, que aumentan el poderío y la combatividad de las organizaciones obreras: "El constante aumento de la concentración del capital en todas las ramas de industria (trust, carteles) y la vertiginosa penetración del imperialismo, plantean la necesidad de elevar la capacidad combativa y la resistencia de los sindicatos obreros. De allí que sea indispensable una gradual reorganización de los mismos para transformar a las actuales organizaciones de oficio en sindicatos de industria y producción. En consecuencia, la consigna de "en cada empresa, en cada rama de producción un sindicato" deberá llevarse a la práctica sistemática e inflexiblemente, convirtiéndose en uno de los principios fundamentales e inmediatos del movimiento sindical clasista de la América Latina".

En esa época en muchos países el derecho de asociación no había sido aún incorporado a las leyes sustanciales, se puede decir que para organizar sindicatos era indispensable recurrir a métodos ilegales. La CSLA lanzó la consigna de legalizar las organizaciones obreras: "es necesario que los sindicatos tengan una existencia legal y pública... en aquellos países como Venezuela, Cuba, Chile, Perú, Bolivia, Colombia, etc., donde el movimiento sindical de clase es ilegal o semi-ilegal".

La CSLA concluyó un pacto anti-imperialista con la Trade Unions Educational League (TUEL); en enero de 1929 se había firmado un pacto similar entre la Confederación Sindical Unitaria Mejicana y la TUEL.

En el período de preparación del congreso, el Comité se ligó con las luchas proletarias del continente y seguramente esta fue una de las causas para el indiscutible éxito de la reunión: "con tal criterio apoyó resueltamente y realizó una gran campaña de solidaridad con los huelguistas de la zona bananera de Colombia, apoyó y obtuvo el movimiento proliberación de Radowitsky, señalando el camino de las acciones de masas y del frente único por su libertad, se solidarizó y apoyó la huelga del proletariado marítimo del Uruguay, Argentina y Paraguay".

En todas partes agitó la bandera de la unidad sindical, "sobre la base de la lucha de clases". Participó en la creación de centrales en Brasil, Colombia, México, Panamá Uruguay. Apoyó la conferencia marítima, "a fin de organizar las fuerzas del proletariado marítimo latinoamericano", y que fue convocada por la Federación Obrera Marítima del Uruguay.

Una actividad que tiene directa relación con los movimientos político y sindical bolivianos es la tenaz campaña anti-guerrera desarrollada por los organismos de la Tercera Internacional y por la CSLA y cuya consecuencia fue la reunión de la primera Conferencia Sindical Sudamericana contra la guerra, en el mes de febrero de 1929 en Montevideo. Asistieron representando a Bolivia Carlos Mendoza Mamani y Suazo.

“La Conferencia lanzó por primera vez en nuestros medios sindicales la gran consigna de fraternización de los soldados de todos los frentes con las masas obreras y campesinas a fin de transformar las guerras imperialistas en lucha contra el imperialismo y por la emancipación total de las masas proletarias y lanzó la consigna de la defensa de la URSS”.

La primera parte de la anterior tesis fue frecuentemente repetida por los intelectuales y agitadores de izquierda de Bolivia, pero no se encuentran escritos que hablen en favor de la defensa de la URSS, como parte de la consigna de “lucha contra la guerra”.

Entre los que asistieron al primer congreso de la CSLA representando a las organizaciones sindicales bolivianas tenemos a Carlos Mendoza Mamani (Blanco), que en ese entonces era el hombre de confianza de la Tercera Internacional, y al gráfico Sevillano, éste último fue repudiado por haber asumido una actitud chovinista y proburguesa, como dicen las publicaciones oficiales de la Confederación. Reproducimos parte de las intervenciones sobre este problema: “Algún elemento en el movimiento de Bolivia ha dicho la Conferencia de Montevideo (la antiguerra) está un tanto viciada porque la prensa del Uruguay y de la Argentina han estado contra el gobierno de Bolivia en el conflicto boliviano-paraguayo.

“Si no hay puerto han dicho ciertos dirigentes de organizaciones- la guerra será inevitable. La Conferencia realizada en febrero en Montevideo no ha resuelto la cuestión del puerto, y, por lo tanto, no ha resuelto el problema de evitar la guerra”.

El delegado Gómez expresó: “Debemos hacer una excepción con la intervención del delegado Sevillano. El dijo que había sido aludido al hablarse de la forma en que algunos dirigentes de organizaciones obreras de Bolivia habían encarado el problema de la guerra, pues ciertamente había escrito un artículo defendiendo el derecho de Bolivia a un puerto...”

“Los errores de los dirigentes de las organizaciones obreras del Paraguay y Bolivia cometidos ante el peligro de desencadenamiento de una guerra, fueron señalados en la Conferencia, y si después... estos dirigentes empujan a los obreros a intervenir en una lucha de los gobiernos burgueses e imperialistas, merecen nuestro repudio, son traidores a los obreros.

“Sevillano dice que él no escribió contra la Conferencia, que no tuvo la intención de hacer daño, pero la verdad es que el artículo de Sevillano encara la cuestión desde un punto de vista capitalista. El dice: “Si no se consigue un puerto a Bolivia la guerra es inevitable y la guerra viene, por eso los obreros deben batirse junto al Gobierno”. Es necesario que él rectifique en este congreso sus conceptos y haga lo que otros delegados de Bolivia y Paraguay; que realmente defienden los intereses proletarios.

“Todos comprenden que el punto de vista de Sevillano es un punto de vista burgués, que tiende a arrastrar a los obreros a la guerra en beneficio de sus grandes explotadores.

“Todos los que estamos aquí aceptamos la lucha de clases y Sevillano plantea la cuestión como si estuviera en la Liga de las Naciones.

“¿Qué se piensa -dice Sevillano- del pleito de Tacna y Arica?; de ese pleito -agregamos nosotros- que se ha solucionado aparentemente nada más, pues el imperialismo puede reanudarlo cuando le convenga.

“Ya dijo un compañero delegado del Perú que cuando hagamos la emancipadora revolución tendremos todos los puertos que querremos, pero para los obreros y si los obreros de Bolivia dan los primeros pasos, todos los trabajadores revolucionarios de otros países les ayudaremos a conquistar el puerto por cualquier medio, que entonces será para ellos y no para sus explotadores.

“Creemos que la Federación Obrera de La Paz no se solidarizará con Sevillano, sino con el punto de vista de los otros delegados bolivianos que es el nuestro. Ayer tuvimos una demostración del estado de espíritu existente en esta asamblea. Cuando terminó su discurso el camarada Blanco (Mendoza) de Bolivia, uno de los delegados paraguayos expresó su alegría ante esas declaraciones contra la guerra y todos los congresales saludaron en él al valeroso proletariado de Bolivia”.

Mientras se pronunciaba tan tremenda filípica, Sevillano estuvo ausente de la reunión. La delegación boliviana había sido dividida profundamente. La mayoría se solidarizaba con los puntos de vista de la

Internacional Comunista. En este ambiente Sevillano apareció, casi de manera natural, como un social-chovinista.

A su regreso al país elevó un amplio informe a la Federación Obrera acerca de su actuación en el congreso de Montevideo.

Sevillano defendió, ante los obreros bolivianos, su posición y expresó sin ambages su repudio a las conclusiones de Montevideo, al mismo marxismo y a la política soviética. Da a entender que muchos llegaron engañados hasta el congreso constituyente de la CELA ⁴¹. Dice que se incorporó tarde cuando las comisiones informaban sobre los trabajos preparatorios y que pusieron en evidencia los planes divisionistas para fracturar otras organizaciones y crecer a costa de ellas. "La acción del Comité Coordinador se concretó a desorganizar la USA y la COA restándoles adherentes para que con sus elementos desertores se forme la Confederación de Montevideo".

En la quinta reunión informó Siqueiros acerca de la penetración imperialista y su exposición estuvo llena de generalidades aceptables, que, sin embargo, no fueron del agrado de Sevillano: "En lo que a Bolivia se refiere hace comparaciones fantásticas, mostrándola como a colonia del imperialismo yanqui, sin tener en cuenta las especiales diferencias económicas, industriales y otros factores de carácter político-social de este país esencialmente mediterráneo".

La mayor parte del documento suscrito por el delegado boliviano está dedicada a presentar y criticar las ideas del diputado uruguayo Gómez, que tuvo a su cargo el informe sobre la guerra, que, después de analizar el problema en escala mundial, se detuvo a demostrar el peligro de choques bélicos "en la propia Latinoamérica" y de los conflictos Bolivia-Paraguay y Chile-Perú, "afirmando que es un grueso error creer en la desaparición del peligro porque se hayan sometido los asuntos al arbitraje del imperialismo". La conclusión del informante, que a Sevillano le parece criminal, decía que el único camino revolucionario del proletariado era el convertir a la guerra imperialista en guerra contra el imperialismo, vale decir, en guerra civil. El portavoz de la FOT paceña dice que agentes pagados por Rusia pretenden apropiarse del movimiento obrero para imponerles objetivos contrarios a sus intereses, siendo así que ni siquiera se podía aplaudir la conducta del gobierno ruso, Para confirmar su tesis echa mano de las medidas represivas adoptadas en la URSS contra la Oposición de Izquierda: "Para justificar mis apreciaciones sólo me anticipo a citarles una prueba concreta: el caso de Trotsky, el que juntamente con Lenin realizara la revolución social; el mismo que hoy sufre el calvario de su propia obra; el hombre íntegro que no claudicó jamás a más de sus principios revolucionarios; el que pensara que la tierra era la Patria de todos y que hoy camina por el mundo mendigando hospitalidad... porque los mismos a quienes emancipó del yugo de los Romanof se la niegan esa hospitalidad".

No oculta su desprecio por los funcionarios de la Internacional Comunista, minados por la contradicción entre los que hablan en los congresos y conferencias, "levantando el tono y blanqueando los ojos, haciendo alarde de luchar y trabajar por el bienestar y la emancipación de los trabajadores", y su ambición y egoísmo, "porque en esos charlatanes que son el remedo de los otros charlatanes de Ginebra no existe el concepto de humanidad porque están envenenados de mentira".

Trascribe el acta de la sesión en la que se discutió el peligro de la guerra en América Latina y que fue presentado como el resultado del antagonismo de las grandes potencias imperialistas y de las maniobras de los "gobiernos de estas republiquetas de América, que quieren y preparan la guerra, respondiendo a los mandatos de Londres o Nueva York". Para Sevillano la larga exposición de Gómez fue nada menos que una respuesta a su tesis (relacionada con la cuestión de la salida al mar y la guerra con el Paraguay), que en el seno del congreso fue calificada como burguesa. En su comentario toma como punto de partida el enunciado de que "Norteamérica ha penetrado bastante en Chile y al Perú lo domina en absoluto", para concluir que el arreglo dado a la cuestión de Tacna y Arica bajo la inspiración de Kellog y Hoover constituía nada menos que un paso hacia el agravamiento de la penetración imperialista en aquellos países. "El arreglo de Tacna y Arica, obra exclusiva del imperialismo yanqui -dice Sevillano-, está ligado con el problema portuario de Bolivia, sobre la base de ese arreglo Norte América estaría estudiando la manera de cimentar más aún la penetración del imperialismo económico y comercial yanqui sobre Bolivia, lo que vendría a gravitar directamente en la independencia industrial que más o menos se ha podido poner a salvo, a pesar de los grandes empréstitos que se han colocado en los bancos de Wall Street desde el año

41.- Sevillano, "Informe que presentó ante la consideración de la FOT sobre la misión que me encomendó ante el congreso sindical latinoamericano de Montevideo" (ejemplar incompleto y sin fecha en los archivos de G. L.)

1920". Teniendo en cuenta estos antecedentes solicitó al congreso un pronunciamiento sobre el asunto Tacna y Arica y también solución para el problema marítimo de Bolivia, por considerar que esta era la mejor forma de luchar contra la penetración imperialista. La actitud del gráfico boliviano no impresionó a nadie y encontró resistencia en todas partes.

El congreso de Montevideo calificó de chovinista y pro-burgués el artículo que Sevillano había escrito después del buhedo suceso del fortín Vanguardia y refiriéndose al congreso comunista anti-belicista. Sevillano reproduce parte de su texto: "Desde el momento que la iniciativa de una conferencia anti-guerrera tenía su origen en el Paraguay y partía de una entidad obrera de Asunción, la misma que puso toda su obsesión guerre ra, incondicionalmente, al servicio de su gobierno..., ninguna confianza podía inspirarnos la reunión de esta conferencia, de la que no podíamos esperar resultados prácticos pacifistas. Si a esta circunstancia se agrega que la aludida conferencia se ha llevado a cabo en la capital uruguaya donde una parte de la opinión pública se ha mostrado ostensiblemente contraria a Bolivia...; no podíamos menos que mostrarnos pesimistas y atribuir tal iniciativa a elementos officiosos y quizá hasta ajenos al proletariado organizado de América". Sevillano dice no haber estado de acuerdo con las consignas antibelicistas adoptadas en Montevideo.

Sevillano está seguro que en el congreso de la CSLA había prevención contra su persona, aun antes de que hubiese hablado. Creyó de su deber levantar las acusaciones que se habían lanzado en su contra y así le hizo saber a Blanco (Mendoza), pero éste le aconsejó no hacerlo y, más bien, someterse a la voluntad de los directores del congreso, previo un juramento de fidelidad: "Debo hacer constar que cuando le manifesté al delegado Blanco mi determinación de terciar en el debate..., me insinuó que no cometiera semejante imprudencia, que antes de embarcarme en esta aventura dirigiera al Comité una nota explicando mi error y manifestando que en un momento de ofuscamiento había escrito ese artículo y que estaba dispuesto a enmendarme y sincerar mi conducta en homenaje al Comité para que proporcionara los gastos de permanencia en Montevideo y mi pasaje de regreso a esta ciudad". Añade que contra él se desató una serie de intrigas y maquinaciones. Seguidamente se transcribe el texto taquigráfico de su intervención:

"Me he referido a la cuestión portuaria de Bolivia que está íntimamente relacionado con todos los problemas económico-sociales, en la creencia íntima de que este congreso podía buscar un camino para su solución, pero, por las manifestaciones del compañero Gómez, llego a la conclusión lamentable de que este congreso está imposibilitado de hacerlo... He de pedir, sin embargo, que se pronuncie el congreso sobre el problema portuario de Bolivia".

Explicó minuciosamente las circunstancias en las que escribió su famoso artículo sobre el congreso antiguerrero reunido también en Montevideo.

La CSLA adoptó una resolución sobre la guerra, partiendo de la amenaza de estallido del conflicto boliviano-paraguayo. No constituye ninguna novedad el planteamiento en sentido de que América Latina se ha convertido en teatro de la pugna inter-imperialista, pues ese fue el punto de partida del movimiento antiimperialista pequeño-burgués: "Entre las zonas de influencia de vital importancia para la adquisición de materias primas y la colocación de productos manufacturados, de capitales, se encuentra la América Latina. En esta parte del continente americano, la lucha entre los imperialismos inglés y americano, con fines de dominación, se hace cada vez más aguda y amenaza transformarse de un momento a otro en lucha armada. El imperialismo americano más potente que su rival el imperialismo inglés, consigue de más en más condiciones ventajosas, a pesar de chocar con la resistencia activa de parte del imperialismo inglés... De objeto de esa lucha los países latinoamericanos se transforman cada vez más en instrumentos activos de guerras imperialistas, lanzándose a luchas encarnizadas tendientes a la destrucción mutua en beneficio exclusivo de los imperialismos..."

El conflicto boliviano-paraguayo fue presentado como típicamente imperialista: "El conflicto latente boliviano-paraguayo, cuyo origen se halla aparentemente en la cuestión de límites y de cuya "solución" depende la anexión a uno de los países de una amplia zona del Chaco Boreal, aun en el caso de que una de las naciones salga "triunfante", en realidad, no pasará de ser propiedad de los paraguayos o bolivianos, sino de la Standard Oil -imperialismo americano- o de las sedicentes empresas argentinas que tienen grandes extensiones de terreno en dicha zona y tras las cuales se encuentra el imperialismo inglés".

Se clasificó a los gobiernos de Bolivia y Paraguay como a simples instrumentos del imperialismo: "Bolivia, bajo la dirección del gobierno reaccionario de Siles, es un instrumento del imperialismo yanqui, al cual está sometido política y económicamente. Ese gobierno no puede realizar otra política que la que convenga a los intereses yanquis".

La campaña pacifista durante la guerra del Chaco estuvo, en gran medida, financiada y dirigida por el Buró Sudamericano de la Internacional Comunista y por la C.S.L.A.

4 REUNION DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS LATINOAMERICANOS

En junio de 1929 se realizó, en Buenos Aires, la Conferencia de los Partidos Comunistas Latinoamericanos, casi inmediatamente después de la fundación de la CSLA y del sexto congreso de la Internacional Comunista. De aquí puede desprenderse que su línea directriz sería la del "tercer período".

La Conferencia marca un hito en el enorme trabajo organizativo que realizó la Tercera Internacional en el continente buscando poner en pie partidos que sepultaran bajo su peso a los socialdemócratas y a las agrupaciones anarquistas. Le realizado en materia de organización es indiscutiblemente notable. La tradición organizativa del bolchevismo fue heredada por el stalinismo y no por los seguidores de Trotsky. Junto a este aspecto positivo estaba el lado negativo, y que desgraciadamente es el que decide el porvenir de los movimientos políticos. La ideología fue sencillamente impuesta por los enviados por la Internacional y se trataba de esquemas fríamente elaborados en algún gabinete, en los que se notaba la ausencia de una adecuada interpretación de la realidad de los diferentes países. No es necesario recalcar la evidencia de que la Conferencia sirvió para impulsar la estructuración del movimiento comunista latinoamericano. En esta misma época los esfuerzos se encaminaban a lograr la total estalinización (destruir todo brote opositor) de los diversos partidos comunistas. Desde esta lejana época el hombre de confianza de Moscú era Vittorio Codovilla, que tantas muestras nos ha dado de su obsecuencia a toda prueba y de su total sometimiento a la burocracia que domina la Internacional. El fue el relator de la tesis sobre "La situación internacional de América Latina y los peligros de guerra", en la que se sostiene categóricamente que las "burguesías gobernantes son agentes de uno u otro imperialismo", extremo que se acomodaba ajustadamente al falso radicalismo de ese entonces. Un poco antes se había dicho que la burguesía indígena constituía uno de los pilares de la revolución demo-burguesa.

Desde Moscú se sentó la premisa de que las contradicciones del capitalismo, en este su último período, conducían directamente a la guerra y a la revolución. La versión "latinoamericana" de Codovilla decía: "Si en otras partes del mundo se agudizan las contradicciones capitalistas, la América Latina, gracias a su proceso de colonización, representa actualmente uno de los factores más formidables de esa agudización de la lucha interimperialista, particularmente entre Inglaterra y los Estados Unidos".

El representante de la Internacional, no sólo era la eminencia gris de la Conferencia sino su orador central, se ocultaba bajo el inofensivo nombre de Luis, cuyas intervenciones, dichas en el tono que emplea el maestro frente a los neófitos, demuestran que estaba sorprendido de las cosas singulares que observaba en América Latina. El esquematismo impuesto por las circunstancias obligaba a negar a la burguesía indígena toda posibilidad de oposición al imperialismo (una otra cosa sería decir si el antiimperialismo de la burguesía podía o no concluir en victoria): "Otro fenómeno ligado a la penetración del imperialismo en los países latinoamericanos es el desarrollo de una burguesía nacional netamente parasitaria, que vive de la explotación imperialista de los países latinoamericanos, intermediaria entre las grandes metrópolis y las masas".

El "camarada" Luis explanó su sabiduría frente a los sorprendidos (aunque, en muchos casos, esta sorpresa no fuese más que una pose cuidadosamente estudiada) representantes latinoamericanos. Entre sus descubrimientos estaba el siguiente: "En Bolivia, Perú, Ecuador, etc. existe un régimen netamente feudal (servicios gratuitos y prestaciones personales)". La importancia que antes se atribuía a la burguesía dentro del proceso revolucionario fue ahora endilgada a la pequeña burguesía: "Un papel importante, tanto por su cantidad como por su actividad social y política, es el desempeñado por la pequeña-burguesía urbana y rural...; los ideólogos liberales, humanitarios, socializantes, que, siguiendo la moda de las universidades europeas, sienten que el imperialismo impide el desenvolvimiento normal de la vida nacional y sueñan con un régimen liberal a la europea... Porque el proletariado es joven, desorganizado

y no tiene todavía una ideología, ni una conciencia, ni una organización de clase propia y porque la burguesía nacional es relativamente débil, parasitaria, sin un programa atrevido de desarrollo capitalista independiente, la pequeña-burguesía desempeña un papel político e ideológico desproporcionado con su importancia económica y social”.

En la Conferencia se fijó como finalidad estratégica la estructuración del gobierno obrero-campesino, pero con un contenido muy diferente al que más tarde le dieron los trotskistas, particularmente los bolivianos. Se entendía como el resultado lógico de la “revolución democrático-burguesa” y el radicalismo del tercer período se tradujo en la consigna de que “el partido obrero-campesino será el instrumento inevitable para lograr ese gobierno”. De esta manera el campesinado adquiriría, al menos en el papel, la misma capacidad de dirección revolucionaria que la clase obrera. Para el stalinismo el gobierno obrero-campesino no era más que un régimen transitorio que debía conducir a la dictadura del proletariado: “no es el gobierno de la revolución proletaria, de la dictadura del proletariado. Naturalmente que a nadie se le ha ocurrido decir que olvidamos la dictadura del proletariado como meta histórica, por incluir en nuestro programa de acción inmediata esta consigna del gobierno obrero-campesino”.

El concepto de la revolución democrática mereció una cuidadosa aclaración. “La revolución democrático-burguesa no es una revolución efectuada por burgueses... La revolución democrático-burguesa tiene una misión económica: quebrar la dominación del feudalismo, del imperialismo, de la iglesia, de los grandes terratenientes, liberar a la América Latina de las empresas imperialistas, solucionar la cuestión agraria, entregando la tierra a los que la trabajan, sea bajo la forma de repartición individual a los campesinos, sea devolviéndola a las comunidades, bajo la forma de cooperativas de producción. Su finalidad es pues la nacionalización de las tierras, del subsuelo, del transporte y de las grandes empresas imperialistas; la anulación de las deudas del Estado, la creación del gobierno obrero-campesino, sobre la base de los soviets de obreros, campesinos y soldados, la supresión del ejército y su sustitución por la milicia obrera y campesina el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros jornada de ocho horas para la generalidad de los trabajadores, de seis en las minas y trabajos insalubres, etc.

“No es entonces un Estado liberal el que nacerá de la revolución democrático-burguesa, sino la dictadura democrática de los obreros y de los campesinos”.

Iguales recetas aplicó el stalinismo a la revolución China de 1927, ocasionando su derrota y la destrucción de la vanguardia revolucionaria en manos de Chan-kai-Shek, La “dictadura democrática de obreros y campesinos”, concluyó siendo un esquema superado por la misma revolución rusa de 1905. La cuestión fundamental que han resuelto la doctrina y la experiencia revolucionarias ha sido la de saber qué clase social será la que timonee la lucha política y el futuro gobierno.

De una manera por demás arbitraria se propuso la formación, para hacer posible la “dictadura democrática de obreros y campesinos”, de un bloque obrero-campesino, del que formarían parte los partidos comunistas. No debe confundirse este bloque de dos clases sociales con el frente antiimperialista, que fue adoptado por el cuarto congreso de la Internacional como táctica para los países atrasados. De lo que se trata, en realidad, es de que el proletariado arrastre detrás de sí a los campesinos. “La ventaja de un medio tal de ligazón (el bloque obrero-campesino) con las masas obreras y campesinas, es que evita la confusión generada por la creación de otro partido distinto del Partido Comunista. La relación recíproca del bloque y del P.C. es clara. El PC participa en el bloque, siendo el único Partido que lo hace conjuntamente con otras organizaciones de masas... Naturalmente es más que un simple frente único o una, alianza ocasional; es la alianza de dos clases fundamentales de la revolución democrático burguesa, para desarrollar la acción revolucionaria”.

El delegado boliviano Mendizabal puso de relieve la extrema incipiente por la que atravesaba el movimiento comunista, que realizaba su propaganda en base de simples generalizaciones, ignorando las necesidades verdaderas de las masas. Les dijo a los capos de la Internacional que el atraso de las masas no les permitía comprender debidamente las consignas utilizadas en las campañas comunistas. La respuesta no se dejó esperar: “El camarada Mendizabal decía que el atraso de las masas no permitía comprender las consignas comunistas. ¿Es que los campesinos indígenas no comprenden la consigna de “la tierra para el que la trabaja?”

Correspondió al uruguayo Gómez fijar las relaciones que deben existir entre el partido político y los sindicatos: “La supeditación del sindicato al Partido o el funcionamiento de los dos reunidos en un solo



CARLOS MENDOZA MAMANI (al centro), hombre de confianza de la Internacional Comunista y Secretario de la Confederación de Trabajadores, rodeado por la Sociedad Gremial de Sastres de Cochabamba (abril de 1927). Sentados, IZQ. a derecha: Pablo Sabalaga, Basilio Zambrana, Agreda, Orgaz, Aurelio Flores, José E. Fernández y Silverio de la Rocha.

cuerpo, es de pésimos efectos para la finalidad revolucionaria, porque puede traer la disgregación de la fuerza para el sindicato y un terrible confusionismo en la acción del Partido. ¿Cómo dirigir? Nuestro trabajo debe ser realizado siempre por la fracción sindical comunista. En cada región, en cada sindicato, en cada central debe existir la fracción comunista. Cuando el Partido entiende que se debe realizar una gran campaña de agitación, una huelga, etc., no tiene por qué dar ninguna orden al sindicato, lo que hace es dar sus ideas a la fracción comunista y discutir las en esa fracción. Luego la fracción eleva el asunto al sindicato”⁴².

Se enseñó a los delegados latinoamericanos que para conquistar a las masas no había más recurso que formar células de empresa, fracciones sindicales, etc. La consigna que lanzó la Conferencia decía “ir a las masas”.

En dicha reunión se reveló que los comunistas bolivianos durante la guerra del Chaco ingresaron al llamado Partido Laborista.

Bolivia estuvo representada por José A. Arze, Carlos Mendoza y Alfredo Suazo. Estos delegados se limitaron, igual que en la constituyente de la CSLA, a presentar informes sobre la situación del país.

5 CARLOS MENDOZA MAMANI

Carlos Mendoza Mamani nace en la ciudad de La Paz el 4 de noviembre de 1898. Hijo de un famoso abogado, José Quintín Mendoza, y de una campesina, cuya familia, de muchos recursos económicos, tradicionalmente se dedicó a la explotación de una lechería ubicada en las afueras de la capital. Venció el ciclo medio de instrucción en el Colegio Nacional Ayacucho, que en el pasado fue semillero de rebeldía y de izquierdismo. Estudió derecho en la Universidad Mayor de San Andrés, habiendo egresado en 1925 y optado el título de abogado recién el año 1930. Este hecho sorprendente tiene su explicación. Las universidades bolivianas, entre ellas la paceña, nunca han sido del todo ajenas a la discriminación racial y clasista, particularmente antes de la reforma. Hay facultades en las que un descendiente de campesinos, a quien denuncien sus rasgos somáticos o su apellido, tendrá que vencer, antes de poder graduarse, los múltiples obstáculos que artificialmente le oponen los catedráticos. La mentalidad colonialista de los dueños de la cultura y de los centros encargados de darle el visto bueno oficial no conciben que un Choque o un Mamani puedan ser médicos o abogados. En cierta medida no es el talento el que prevalece sino el apellido. A Carlos Mendoza le fueron postergando la fecha para que cumpliera el rito del juramento una y otra vez, porque era Mamani y, por añadidura, ostentaba desafiante su bolchevismo.

Al mismo tiempo que estudiaba hizo el aprendizaje de la sastrería y así se suma a la legión de artesanos que consideran uno de sus deberes doctorarse en leyes para defender mejor a su clase y para dar un paso adelante en la escala social. Sería una ligereza concluir que su radicalismo y su odio a la burguesía fueron la consecuencia de su resentimiento social. Su evolución ideológica ha sido completa y ha llegado a identificarse con el marx-leninismo. Seoane considera que por 1925 era el dirigente obrero mejor capacitado.

Alrededor de 1917 ingresó al Centro Obrero de Estudios Sociales, es decir, antes de haber egresado como bachiller y cuando Ricardo Perales era su figura de más relieve. Podemos decir que en esta organización comenzó su aprendizaje del marxismo.

Fue uno de los fundadores del Partido Obrero Socialista, que a pesar de la enorme influencia ejercitada por Recabarren desde Chile no superó los postulados reformistas. Mientras la mayor parte de los dirigentes de los diversos Partidos, Obreros Socialistas se aferraron tenazmente a sus primitivas posiciones, Mendoza Mamani se encaminó con firmeza hacia el comunismo y a entroncarse con el movimiento revolucionario internacional. Otros también siguieron el mismo camino, pero lo hicieron en busca de ayuda material más de que un ideario para la acción. Lo que no puede discutirse es la honestidad de propósitos de este hijo del pueblo, que todo lo sacrificó a la causa: su riqueza, su tranquilidad personal y su juventud.

Fundó el Partido Comunista Clandestino en 1928, bajo la directa inspiración del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista. Fue pues el primer responsable del trabajo comunista en Bolivia. Asistió al 42.- Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, junio de 1929.

congreso de fundación de la Confederación Sindical de América Latina, Estuvo presente, juntamente con Alfredo Zuazo en la reunión anti-guerrera reunida en Montevideo y trajo a Bolivia todo el plan de agitación que llegó a elaborarse. También participó en dos congresos de partidos comunistas que se efectuaron en Buenos Aires y Montevideo El Partido Comunista Clandestino actuó hasta después de la guerra del Chaco.

Carlos Mendoza Mamani trabajó decididamente bajo la dirección del Buró Sudamericano, pero no llegó a identificarse con el stalinismo sectario y menos a comprender su criterio organizativo monolítico. Los capos que se movían en Buenos Aires consideraban que podían disponer del partido boliviano y de sus dirigentes a su antojo. Se le acusaba de no haber llevado a feliz término muchos de los planes elaborados en el exterior. En 1932 llegó hasta el país un delegado del Buró Sudamericano y a espaldas del Secretario General (Carlos Mendoza) provocó una reunión de dirigentes y de elementos obreros, violentando reglas elementales del trabajo conspirativo. Dicho elemento extranjero fue apresado y detenido en la policía durante varios días. Estos hechos motivaron un gran malestar en el seno del Partido y el Buró Sudamericano presionó para eliminar a Mendoza de la dirección del Partido Comunista Clandestino. Estos datos han sido consignados por el mismo Mendoza ⁴³.

Tuvo una descollante actuación en el plano sindical. En el período que va de 1925 a 1930 trabajó, utilizando sus propios recursos económicos, como organizador en todos los núcleos obreros de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre. Participó en la formación de los sindicatos Said y Yarur, Zapatería García, Carniceros, Canillitas y de los campesinos de las proximidades de la ciudad y de Chililaya (Puerto Pérez). Sustituyó a Arturo Borda en la Presidencia de la Federación Obrera del Trabajo y tuvo activa ingerencia en las reuniones sindicales nacionales a partir de 1925. Escribió y editó varios voceros periodísticos que defendían la causa de los trabajadores.

Soportó todas las consecuencias de su prédica revolucionaria y supo hacer frente a la represión. Fue arrestado y confinado innumerables veces y en dos oportunidades llegó hasta la cárcel. La primera vez fue libertado por una poderosa movilización de masas que culminó en la huelga general. Durante la guerra del Chaco estuvo preso, juntamente con Julio Ordoñez, Pablo Marás, Walter Alvarado, Luciano Durán Boger, Luciano Blanco, Modesto Escóbar y un obrero Guevara de Uyuni. Actuó como abogado defensor de los dirigentes que fueron enjuiciados ante los tribunales militares.

Este es uno de los dirigentes cuya actuación revolucionaria concluye con la guerra del Chaco de la misma manera que concluyó el empuje de las masas. En la post-guerra lo vemos actuar ocasionalmente y acaba apartándose de toda actividad política y sindical. Cuando fue creado el Ministerio del Trabajo, Toro consultó a Mendoza para ejercer ese cargo. Se dice que los que ambicionaban ser ministros hicieron llegar intrigas hasta las autoridades, que dieron como resultado su confinamiento a Todos Santos. Sin partido, habiendo roto toda ligazón con la Internacional Comunista y traicionado por sus mismos compañeros se dejó ganar por la desmoralización. Actualmente, envejecido y enfermo, vive dedicado a su profesión y totalmente olvidado por sindicalistas y revolucionarios.

Mendoza nos da la impresión de un hombre tallado en recio granito y muestra rasgos indígenas inconfundibles. Lamentamos que no hubiese escrito nada acerca de su experiencia revolucionaria. Nos consta que sigue confiando en el triunfo inevitable del socialismo.

43.- Carlos Mendoza M., "Datos autobiográficos", La Paz, 1965. Un ejemplar en los archivos de G. L.